

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE**

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Con fecha 20 de julio de 2017 se publicó en el perfil de contratante la licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de los servicios de mensajería y paquetería para ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE, aprobándose el correspondiente pliego que integra el expediente.

Tramitada la licitación y terminado el plazo de presentación de proposiciones y, resultando que no se ha presentado ninguna oferta o candidatura el Órgano de Contratación,

**ACUERDA**

Primero.- Declarar desierta la licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de los servicios de mensajería y paquetería para ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE, al no presentarse ninguna oferta o candidatura.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Perfil de Contratante.

En Donostia / San Sebastián, a 4 de septiembre de 2017.



---

Por el Órgano de Contratación,  
D. José María Pitarque de la Torre  
(Director General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE)